



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.
Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR N° 4104/25

DOLORES, 23 de mayo de 2025

Ref.: Charla: Teoría General del Proceso Urgente

  El Colegio de Abogados Deptal. y la Fundación CIJUSO ORGANIZAN Charla virtual con la participación del Dr. Gabriel Hernán Quadri.	COLEGIO DE ABOGADOS DEPTO. JUD. DOLORES <u>ORGANIZA</u> CHARLA X ZOOM Teoría general del Proceso Urgente. <i>Medidas urgentes. Medidas cautelares, tutela anticipada y medidas autosatisfactivas.</i> A cargo del <u>Dr. Gabriel Hernán Quadri</u> Secretario de la Cámara de Ap. Civ. y Com. del Deptal. Morón. Director Honorario del Inst. de Derecho Procesal Civil del CAM. Coordinador Temáticas de Derecho Procesal Civil Erreius- Errepar Secretario de Redacción Revista La Ley Buenos Aires. Jueves 12 de junio 15 a 18 hs.
REUNIÓN POR  ID: 757-334-6204 Contraseña: ColegioDol Para ser admitido en la charla y expedir el certificado de asistencia correspondiente, deberá estar identificado con los datos personales. En VIVO por YOUTUBE En nuestro Canal <u>Colegio de Abogados</u> <u>Departamento Judicial</u> <u>Dolores</u>	